19/03/2015

Talca: en prisión gendarme que ingresaba droga y celulares a la cárcel para la venta (Audio)



Desde el año pasado la Fiscalía junto a personal de inteligencia de Gendarmería y Carabineros han estado trabajando en torno a esta causa luego de que se manejaran antecedentes de que al interior del penal de la capital maulina un funcionario estaba vendiendo a los internos droga y diversos productos, entre ellos, teléfonos celulares. Fue así como gracias a diversas técnicas investigativas que permite la Ley 20.000 de drogas, se pudo establecer la participación del funcionario suboficial Luis Vejar Dachelet en este ilícito, razón por la cual fue detenido al interior de la penitenciaría portando 4,89 gramos de marihuana y 8 teléfonos celulares, que se sumaron a otros tres aparatos que ya mantenía en su casillero.

“Fue formalizado el delito de microtráfico agravado debido a la calidad de ser funcionario de Gendarmería y también por el delito de cohecho, esos son los dos ilícitos por los cuales se formalizó. El imputado operaba principalmente ingresando, dada su calidad de funcionario, diversas especies a los internos, previa comunicación con los familiares o los mismos internos a cambio de dinero”, afirmó el abogado y vocero de la Fiscalía Regional Rodrigo Peña.

El fiscal Francisco Soto a cargo de la investigación solicitó al juez de garantía la medida cautelar de prisión preventiva debido a la gravedad de los hechos investigados. El tribunal a pesar de los argumentos de la defensa, que solicitó cambiarla por otras cautelar menos gravosas, acogió los argumentos del Ministerio Público y dispuso la prisión preventiva de Vejar Dachelet durante los dos meses fijados para la investigación de esta causa que continúa con la práctica de diversas diligencias.